



**RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA Y DEPORTE, POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LAS SUBVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y LAS LETRAS ESPAÑOLAS, CONVOCADAS MEDIANTE ORDEN DE 31 DE MAYO DE 2023.**

Por Orden de 31 de mayo de 2023 se convocaron Subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la promoción de la lectura y las letras españolas, correspondientes al año 2023.

En el apartado noveno de dicha Orden se establece que la persona titular de la Secretaría General de Cultura y Deporte designará a los vocales que formarán parte de la Comisión de valoración que estudiará las solicitudes presentadas. Así, habida cuenta de la necesaria transparencia y objetividad de todo procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, este Centro directivo considera necesario identificar a las personas que formarán parte de la comisión de valoración correspondiente.

En virtud de lo anterior, resuelvo:

Designar, como integrantes de la Comisión de valoración de las subvenciones para la promoción de la lectura y las letras españolas, a las personas que se relacionan a continuación:

**Presidenta:** D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Gálvez Salvador, Directora General del Libro, del Cómic y de la Lectura.

**Vicepresidente:** D. Jesús González González, Subdirector General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

**Vocales:**

- D. Francisco Benedito Torre, librero de la Librería Ramón Llull (Valencia), Premio Boixareu Ginesta 2022.
- D<sup>a</sup> María Dolores Gallardo Flores, fundadora de la librería Rayuela Infancia, Premio Librería Cultural 2022.
- D. Juan Mata Anaya, Presidente Asociación Entrelibros, Premio Nacional de Fomento de la Lectura 2019.
- D<sup>a</sup> Eva María Lozano Pastor, funcionaria de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria.

SANTIAGO RUSIÑOL, 8  
28040-MADRID  
TEL: 915368820





- D<sup>a</sup> Raquel Mallouh Verdeal, Servicio de Promoción de la Lectura, Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.
- D<sup>a</sup> Mar Moreno García, Servicio de Promoción de la Lectura, Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.
- D. Antonio Morales Comalat, Director de la Biblioteca Pública del Estado en Las Palmas de Gran Canaria, representante del Gobierno de Canarias.
- D. Pedro Valverde Ogallar, Jefe de Área del Libro y la Lectura, representante de la Comunidad de Madrid.
- Un representante de la Comunidad Foral de Navarra.

**Secretaria:** D<sup>a</sup> Cristina Alarcó Ubach, Jefa de Servicio de Promoción de la lectura, Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Lo que se hace público conforme al apartado b del artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL SECRETARIO GENERAL DE CULTURA Y DEPORTE  
P.S. (Orden CUD/2023, de 15 de junio),  
El Director General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes  
Isaac Sastre de Diego

MINISTERIO  
DE CULTURA  
Y DEPORTE

CSV : GEN-403a-1aac-0242-a144-7e72-d96e-1081-ba99

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ISAAC SASTRE DE DIEGO | FECHA : 25/08/2023 11:03 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 25/08/2023 11:03

